

REDACCION
Rambla de S. Juan, 46.-T.
ADMINISTRACION
Nuestra Señora del Carmen
PRECIOS DE
En la región
Fuera de la
Número
Andaluz
no anticipado.

La Cruz

DIARIO CATÓLICO

COLABORACION

No se insertará ningún artículo sin firma que responda de él.
Los trabajos pueden redactarse indistintamente en el idioma catalán o castellano.
Sin concisión no hay periodismo posible.
No se devuelven los originales que no se publiquen.
La correspondencia literaria al Director.
La económica al Administrador.

FRANQUEO
CONCERTADO

El libro rojo
del Gobierno español

Ha sido repartido el «Libro rojo», recopilación de cuantos documentos han sido cambiados entre el Gobierno de la vecina República y el Ministerio de Estado durante el curso de las negociaciones del «modus vivendi», que han terminado con la ruptura de nuestras relaciones comerciales con Francia.

Comienza el Libro con el decreto del Gobierno francés, que en 3 de noviembre de 1920, elevó todos los derechos de los vinos españoles con la aplicación del coeficiente de 2,6. Esta fué la primera medida aduanera adoptada por Francia, iniciadora del conflicto. Posteriormente Francia elevó también los coeficientes sobre algunas materias españolas, por ejemplo, el corcho, señalándose con extrañeza que su Gobierno había pedido al español facilidades para su exportación, entre ellas la supresión de los derechos a la salida.

En 14 de Febrero de 1921, Francia presenta las bases para un acuerdo. Se ofreció Francia a rebajar a 2 el coeficiente de 2,6 que gravaba nuestros vinos. A cambio, pide rebaja de los derechos de arancel de todos los artículos comprendidos en el Real decreto de 26 de noviembre de 1920, o, al menos, exención total para una larga lista de ellos; rebaja de derechos a la exportación de España de aceites y lanas, modificación de la ley del Timbre, del impuesto de consumos, del régimen de las Sociedades francesas establecidas en España, mejora de los transportes, prórroga de tres años para el pago del préstamo español a Francia.

España, sin pedir compensación alguna, accede al reembolso de este préstamo en el término de tres años. Inmediatamente, Francia protesta del recargo por moneda depreciada y eleva a tres el coeficiente sobre el corcho. Cambiansu varias notas, en las que el Gobierno español hace constar al francés que el pago en oro de los derechos de Aduanas está establecido desde 1906, y que la «iniciativa» en la elevación de tarifas ha partido del Gobierno de la República». Recuerda también que, a cambio de la rebaja de seis décimas en el coeficiente de los vinos, Francia pedía grandes concesiones, a pesar de lo cual se prorrogó por tres años la cancelación del préstamo. Como contestación a la petición francesa sobre el régimen de las Sociedades francesas establecidas en España, hace observar los procedimientos de embargo del fisco francés contra los bienes de españoles por el concepto de contribución sobre los beneficios extraordinarios.

En 22 de agosto, Francia renueva sus peticiones, y ofrece, en cambio, levantar la prohibición de entrada a los vinos de licor españoles, y elevar a 15 la graduación de vinos que no han de pagar recargo. Nada dice acerca de la rebaja del coeficiente sobre los vinos.

En 27 de noviembre, España ofrece suprimir el recargo por depreciación de moneda en el nuevo Arancel, e insiste en la rebaja del coeficiente de vinos, y en 30 de noviembre dice el Ministerio de Estado se concedería la supresión inmediata de aquel recargo para los artículos que más interesan a Francia y la aplicación anticipada de los derechos de la segunda columna del Arancel en confección: todo ello en el momento de entrar en negociaciones.

De ello resulta, como advierte el ministro de Estado en 4 de diciembre, que se vuelve a la misma situación del 30 de mayo, en que Francia no creía necesario denunciar el «modus vivendi», pero con una diferencia: que se solicitan de España concesiones muy numerosas y mucho más importantes que entonces. España presentase transigente, siempre que, a cambio, se accedía a sus peticiones sobre los vinos.

La comunicación del 9 de diciembre de nuestro ministro de Estado

resume claramente la situación. en la última, que lleva fecha del día 10 del corriente, se sintetiza la disposición en que se hallaban ambos Gobiernos. Es esta:

España propuso anticipar la rebaja por moneda depreciada para las clases y grupos (no partidas) que más interesasen a la industria francesa, efectuándola inmediatamente; se dispuso a disminuir los derechos arancelarios sobre artículos muy importantes para el Gobierno francés; ofreció aceptarse, cuanto fuera posible, a las tarifas solicitadas por el Gobierno francés; concesiones todas que se hacían antes de las negociaciones de un «modus vivendi».

Francia pedía la supresión de los derechos compensadores sobre los artículos franceses, rebaja de derechos a una numerosa lista de artículos, y, finalmente, que no daba, por el pronto, compensación ninguna a España; que, en resumen, las compensaciones que España pedía podrían examinarse en una ulterior negociación, que para entrar en negociación «era imprescindible que España accediese primero a todo lo reclamado».

Tal es, en breves líneas, la historia compendiada de las negociaciones, según se desprende del examen del «Libro rojo».

El teatro moral
en Alemania

Es verdaderamente interesante la labor de los católicos berlineses para sanear el teatro y limpiarlo de obras dañosas para las almas.

Las varias Asociaciones católicas de Berlín tienen por costumbre celebrar una junta una vez al año para cambiar impresiones y ver la manera de coordinar la acción común a los fines propuestos.

El tema de la reunión de las Asociaciones católicas de Berlín, ha sido en la reunión de fin de año el hecho de la escandalosa sentencia absolutoria de los Tribunales en la querrela contra una comedia sumamente obscena original del célebre poeta judío de Viena, Arturo Schnitzler, la cual el mismo autor no quería estrenarla; pero que a ello le convencieron los que veían en la obra un río de oro.

Contra la representación de la comedia se hicieron muchas denuncias, y después de varios debates y de una representación dada por orden de los Tribunales, a la cual estaban obligados de asistencia jueces, denunciadores y abogados, el Tribunal declaró que la comedia era verdaderamente una obra de arte y nulamente obscena.

Los honestos de todas las creencias han recibido indignados esta sentencia.

El doctor Thelmann, secretario de la Sociedad Calderón—asi llamada en honor del gran dramaturgo español—la cual cuenta hoy en Berlín con cinco mil socios, abordó el tema del teatro, iniciando la idea de fundar un teatro católico, y después, hablando de la comedia «Reigen», del judío vienés, y diciendo que la ola de fango se extendería a toda Alemania, propuso que no había más que organizar el «boycott» al teatro aquél y a todos los que representen obras inmorales como «Reigen». Además de este «boycott» hay que organizar una acción para quitar las subvenciones que disfrutaban los teatros inmorales, porque el ciudadano honesto no puede pagar con su dinero espectáculos indignos.

(«L'Osservatore Romano»).

Escuela Superior de Agricultura
de la Mancomunidad

En la Escuela Superior de Agricultura se dará desde el día 10 del próximo enero, un curso semestral preparatorio, dedicado a los alumnos que quieren seguir sus enseñanzas y no posean conocimientos de las materias exigidas en el examen de ingreso, que son: «Nociones de matemá-

ticas (Aritmética, Algebra y Geometría), Nociones de Física y de Química, Lenguas y Geografía». De todas estas materias se dan las correspondientes asignaturas en el curso preparatorio, que termina en el mes de Junio.

Los que deseen tener el folleto informativo de la Escuela, consultar algún punto referente a la misma o matricularse en el curso citado, pueden dirigirse a la Secretaría de la Escuela Superior de Agricultura, Urgel, número 187 (teléfono 579 H.), Barcelona.

¡Bien venidas sean!

La Prensa ha dado la noticia sencillamente: Llegaron a Madrid la Duquesa de la Victoria y las señoritas Merry del Val y Benavente, que han prestado sus servicios en el Hospital de la Cruz Roja de Melilla.

Y se me ocurre que son bien acreedoras a unas líneas de saludo lleno de admiración y simpatía, por parte de una pluma femenina, que tiene la seguridad de interpretar el sentir de las mujeres todas españolas y muy especialmente de aquellas que militan en un ejército muy «femenino», y que creen que la mejor corona que puede ceñir las sienes de una mujer es ésta que han ceñido a las suyas la duquesa de la Victoria y sus admirables compañeras. La corona del amor a los que sufren, a los que luchan por la Patria, a los que saben poner muy alto el pabellón español.

Hace unos días llegaba a Madrid el general Berenguer; se le tributó el recibimiento que merecía. Han ido llegando los que heroicamente se han portado en multitud de acciones, y se les ha acogido con el entusiasmo que a todos inspiraban los nombres de González Taboas, del héroe de Sebte, de tantos y tantos otros como lucharon valientemente en esa guerra que tanta sangre nos está costando.

Y a esas mujeres que no vacilaron en sacrificar su comodidad, su tiempo, su salud, todo, para irse a Melilla, en pleno verano, y un día y otro, y una noche y otra noche, durante tantos meses han aguantado al pie firme molestias, fatigas, penalidades de todas clases, siempre diligentes, siempre solícitas, derramando a manos llenas el consuelo, la dulzura, el cariño, que hicieron más soportable el sufrimiento del que había sido herido, del que estaba enfermo, del que se sentía morir, y morir lejos de su casa, lejos de su madre, ¿por qué no tributarles el homenaje que merecen? ¿Por qué no decirles que nosotras, mujeres también, nos sentimos orgullosas de lo que ellas han hecho, y queremos que se sepa, y queremos que les sea, no de galardón, que ese se lo dará Aquel que dijo no dejaría ni un vaso de agua sin recompensa, sino de compensación, al menos, de tanto mal rato, de tanta tortura pasada viendo agonizar y morir a centenares de soldados y oficiales, de tanto cansancio como han tenido que experimentar en el hospital que guardará para siempre entre sus muros el secreto de su generoso abnegación y de su solicitud constante por los que habían dado su sangre en defensa de nuestra bendita bandera?

El agradecimiento de los heridos, ya lo tienen.

España entera pronuncia los nombres de estas enfermeras, que con las santas religiosas que no ahora, sino en toda ocasión y en todo momento son la personificación del amor a los desgraciados, han compartido los cuidados y desvelos que suponen la asistencia de los heridos con respeto y simpatía. Nosotras las mujeres, las que queremos permanecer en nuestro papel de mujer y no soñamos con estridencias feministas... tenemos que hacer saber a las que han llegado a Madrid, y quizás estén a punto de volver a marchar al teatro de la guerra, para continuar su obra tan hermosa, que hacemos nuestro el agradecimiento de todos los españoles, y que los recogemos para ofrecérselos como un haz

de flores, que atamos con los lazos del compañerismo y del afecto muy sincero, a fin de que si pisaron muchas espinas, y las seguirán pisando, estas flores suavicen lo punzante de esas espinas y embalsamen con su aroma unas vidas tan llenas de amor a la Patria y de admirable abnegación.

Como aprecian
los musulmanes
a los religiosos

Hace algunos días S. M. Fuad I, sultán de Egipto, acompañado por cinco de sus ministros, fué recibido solemnemente en el Colegio de Santa Catalina, que dirigen los Hermanos de las Escuelas Cristianas.

Después de haber sido aclamado por los 1.200 alumnos del Colegio, el Sultán recorrió todas y cada una de las clases interesándose por toda aquella organización.

Antes de marcharse, el Sultán dió al Hermano Director 20.000 francos para la fundación de seis premios para los alumnos más aprovechados. («La Croix»).

EN EL AYUNTAMIENTO

Asisten los concejales señores Prat, Ulargui, Salvadó, Durán y Sufrañes, presididos por el Alcalde Sr. Segura.

ORDEN DEL DIA

Se lee y aprueba el acta de la sesión anterior.

Se aprueban varios dictámenes de la Comisión de Fomento; aprobando varias cuentas; acompañando relación de los trabajos ejecutados por la Brigada municipal y concediendo la autorización necesaria para la compra de botas de agua para los individuos de la Brigada municipal. Respecto a este dictamen el concejal señor Durán dice que la cantidad señalada es el máximo que pueden costar, pero que la Comisión procurará adquirir las al mismo precio que las compró en años anteriores.

Seguidamente se aprueban los dictámenes de la Comisión de Gobernación y Comisión de Higiene. En esto se excita el celo e interés del Ayuntamiento para que, ante los repetidos y frecuentes casos de tifus que existen en Melilla, procure tener locales dispuestos para aislar debidamente a los enfermos atacados.

La Presidencia pide al Consistorio un voto de confianza y las facultades necesarias para atender debidamente este servicio en el caso de que hubiese necesidad. El Consistorio accede a lo solicitado por la presidencia.

Habiendo presentado el encargado de ejecutar las reformas y arreglos en los «negritos» y «gigantes» una cuenta, cuya suma total excede en quinientas y pico de pesetas a la fijada en la adjudicación del concurso que era de 1.570 pesetas, el Consistorio aprueba el dictamen de la Comisión de Festejos, por el cual se conceden a aquel como saldo total de su cuenta 1.720 pesetas.

La Corporación municipal se da por enterada de la comunicación de contaduría y extracto de los acuerdos del Ayuntamiento durante el mes de Noviembre último, y con ello queda terminada la Orden del día.

**

El alcalde da cuenta oficialmente del fallecimiento del concejal señor Nadal. A este propósito pide, y así se acuerda conste en acta el sentimiento de la Corporación.

También pide el señor alcalde que el Ayuntamiento acuerde la rectificación del acuerdo sobre declaración de las vacantes de concejal que han de proveerse, por existir una más, que es la correspondiente al señor Nadal. El Consistorio aprueba la petición de la presidencia.

Pásase a dar cuenta de las gestiones realizadas para la implantación de la Bolsa del Trabajo solicitada por el señor Galés en una de las mocio-

nes desarrolladas por dicho concejal respecto a este asunto.

Para formar parte de la Junta directiva de dicho organismo el señor alcalde propone y así se aprueba, al concejal señor Galés.

RUEGOS Y PREGUNTAS

El señor Prat pregunta si la Junta provincial de Subsistencias se hizo eco de las conclusiones establecidas en la moción por él desarrollada y principalmente, de las que se refieren al asunto de las farmacias.

La Presidencia le contesta diciendo que la Junta no solo acogió con agrado lo propuesto por el señor Prat sino que está dispuesta a hacer los posibles para evitar que continúen los abusos de que todos nos lamentamos. Además; cree que esta semana el señor Gobernador llamará a uno de los farmacéuticos que intentó coaccionar a otro compañero que no quería pertenecer al Sindicato y está dispuesto a prohibir las multas que mutuamente se imponen por medio de letras firmadas en blanco.

El señor Ulargui pide la alineación de una barraca de madera que hay en la plaza del Serrallo que afea la calle considerablemente.

El señor alcalde promete enterarse y obrar en consecuencia. Sin otro particular, se levanta la sesión.

ACOTACIONES A LA SESION

La sesión de ayer podríamos calificarla de extraordinaria; y no precisamente por la importancia y magnitud de los asuntos tratados en ella, ni por la ausencia de la mayoría de los concejales sino porque fué breve, tranquila, reposada... feliz.

Y no es extraño, si bien se estudia y medita la psicología y carácter belicoso de nuestros ediles.

Después de dos sesiones fuertes, kilométricas, con visos y ribetes de Congreso de diputados, no cabe duda que los señores regidores se sintieron fatigados y sin fuerzas suficientes para decir «aquí estoy yo». Además, están próximas las vacaciones de Navidad y la gracia o privilegio de que disfrutaban los estudiantes había de causar en el ánimo de nuestros ediles cierta envidia que influyó indudablemente para que nuestros representantes municipales se tomaran la libertad de salir al campo, olvidándose por un momento de que existía un Ayuntamiento del cual formaban parte.

Yo que soy naturalmente compasivo, condescendiente y amigo de los concejales, me olvido también por un momento de que soy ciudadano de Tarragona y aplaudo la decisión de estos señores al retirarse por unos días de aquella Casa en donde tantos sabores sufren y tantos disgustos les ocasiona (como lenitivo a sus quejas) sin que nadie les diga: «D. Fulano, usted es un mártir del deber; nadie ha trabajado tanto como usted, etc», o algún otro piropo de esos que se escapan de la prohibición de antaño.

Lo que me intriga es saber si la terminación de estas vacaciones municipales coincidirá con el retorno de los estudiantes a las aulas, porque si es así, francamente, transcurrirá demasiado tiempo sin que haya ningún nombramiento de empleados, y saben ustedes que algunos de ellos hacen mucha falta.

DE INSTRUCCION PÚBLICA

El rector de la Universidad ha remitido al inspector jefe de primera enseñanza de Barcelona una denuncia que ha recibido del maestro de Saló-San Mateo de Bagés, y al inspector jefe de esta provincia otra denuncia que ha recibido de la Junta local de primera enseñanza de Vandellós.

Han visitado el rector de la Universidad, marqués de Carulla, entre otros, el consejo directivo de la Asociación Barcelonesa de Maestros oficiales; una comisión de señoras de

BANCO COMERCIAL DE TARRAGONA

Apodaca, 24.-Teléfonos 40 y 515

Caja auxiliar:

BOLSIN DE TARRAGONA, Rambla de San Juan, 27

Ofrece el máximo de facilidades para toda clase de operaciones bancarias: Por su mediación pueden girarse cantidades sobre todas las plazas de España y del extranjero por modestas que sean las sumas: Prestamos cuidadosa atención a las operaciones y con el mismo celo atendemos todo negocio, pequeño o importante, que nos sea confiado:

Atendemos al fomento del pequeño ahorro, admitiendo en nuestra Sección de

CUENTAS DE AHORRO, imposiciones

a vista...	3 1/2	por 100
a 5 meses.....	4	por 100
a 1 año.....	5	por 100

CUENTAS CORRIENTES EN PESETAS A VISTA
3 POR 100 ANUAL

EN MONEDA EXTRANJERA A VISTA Y A PLAZO,
con abono de ventajosos tipos de interés.

AGENCIAS en ARBÓS, MORELL y TORREDEMBARRA
que admiten iguales operaciones que la Central.

Anoche, en el Gobierno civil, nos fué facilitada para la publicidad, la siguiente nota:

«Reunida la Junta provincial de Subsistencias el sábado último, día 17 de los corrientes, para informar en el expediente de la Sociedad «Riegos y Fuerza del Ebro», en solicitud de autorización para elevar las tarifas del fluido eléctrico en esta provincia; en vista de las varias consideraciones e vista de las varias consideraciones de la Sociedad e informes de entidades y técnicos, y de notas de precios del fluido eléctrico en algunas capitales; acordó la Junta, con el voto en contra del señor alcalde, que se atiende a lo informado por el Ayuntamiento, proponer al Gobierno una transacción entre las pretensiones de la Sociedad «Riegos y Fuerza del Ebro» y los intereses de los consumidores.»

No deje de recordar, que los precios que rigen en la

CASA GÜELL

son indiscutiblemente los más ventajosos para sus propios intereses.

Ventas al contado
Mayor, 15 y 17. Teléf. n.º 501.
TARRAGONA

Ayer se celebraron en la iglesia de San Juan solemnes funerales en sufragio del alma de D. Jaime Nadal Delhom; en San Francisco en sufragio de D.ª María Figuerola Cailla, y en la Catedral por el alma de D. Alfonso Mínguez Bertrán. A sus respectivas familias reiteramos el pésame, y nuevamente ofrecemos al Señor las oraciones en sufragio de las almas de los finados.

El próximo día 20 tendrá lugar en el salón de sesiones de la Junta de Obras del puerto, y ante el notario señor Crehuet, el sorteo público para la amortización de 117 obligaciones del empréstito de aquella Junta.

GRANDES EXISTENCIAS

de Medias y Calcetines;
últimas novedades en Bufandas
de seda, lana y algodón.

CAMISERIA RUIZ
Mayor, 9, Tarragona

A la avanzada edad de 78 años falleció en Garidells en la madrugada del domingo nuestro particular amigo el propietario D. Juan Torrens Gras. Los actos del entierro y funeral estuvieron muy concurridos, prueba evidente de las muchas simpatías que por sus nobles sentimientos y amable trato había sabido conquistarse el finado.

A su familia enviamos la expresión de nuestro pésame y rogamos a nuestros lectores una oración por el alma del difunto.

Los mejores artículos del país y extranjeros los posee la «Casa Malé» para trajes y gabanes a la medida. Confección esmeradísima. Precios sin competencia.

La Delegación de Hacienda ha señalado para hoy los siguientes pagos: Ayuntamiento de Reus, 53.698,84 pesetas.

- D. José Adserá Vives, 8.219,74.
- Sr. Administrador Correos, 7.203.
- D. Antonio Martín Pavo, 6.915,81.
- D. Luciano Diges Jordá, 4.345,02.
- D. Luis Sunyer Bofarull, 1.723,34.
- D. Francisco Poblet Bertrán, pesetas 1.146,21.
- D. Juan Ras Claravalls, 911,67.
- D. Salvador Martí Güell, 532,50.
- D. Juan Centellas Papió, 490.
- D. José Nogués March, 445.
- D. Antonio Mercadé Valls, 281,67.
- D. José M.ª Grau, 215,01.
- D. José Prunera Sedó, 102,29.
- D. Joaquín Macip Macip, 112,50.
- Sr. Depositario pagador, 18.000.

Hoy, a las diez y media, en la iglesia de San Francisco tendrán lugar las funerales de D.ª Carmen Mathieu Brull, fallecida cristianamente el día 14 de los corrientes.

medico-oculista
A. ARTAL R. Castelar, 27, 1.º

El proyecto de elevar los derechos de Aduanas en el sulfato de cobre, producto indispensable para combatir las enfermedades criptogámicas de las viñas, ha producido disgusto entre los viticultores, quienes sufren en la actualidad las consecuencias de la ruptura de relaciones comerciales con Francia.

La Cámara Agrícola ha dirigido al ministro de Hacienda un telegrama interesándole que no se alteren los aranceles actuales de dicho artículo.

Los 15.000.000

le tocarán a usted (condición precisa) tomar antes y después del sorteo una taza del renombrado Rico Café Tostado «GRAU».

Dicen de Port-Bou que a consecuencia de las nuevas y extraordinarias medidas del Gobierno francés contra la producción española, las naranjas que antes pagaban cinco francos de derecho de aduanas por cien kilos, tributarán ahora entre 150 y 175 francos los cien kilos, es decir, que dicho producto pagará ahora de treinta a treinta y cinco veces más que antes, por lo que se refiere a la tributación de entrada en Francia.

DR. JOAQUÍN ALGUERO TORNÉ

MÉDICO-ODONTÓLOGO
Consulta 9 a 12-3 a 7
Festivos: de 8 a 11
RAMBLA SAN JUAN, 24, 1.º, IZQUIERDA
TARRAGONA

El día 8 de enero próximo, se celebrará en Barcelona, la tradicional fiesta de la Diada de la Lengua Catalana.

Gran número de entidades han ofrecido asistir con sus banderas a la fiesta que por la mañana tendrá lugar en la plaza de la Cascada del Parque.

En la fiesta de homenaje, que se celebrará por la tarde, tomarán parte distinguidas personalidades de Cataluña.

El Senado francés ha aprobado por 174 votos contra 129 una orden del día de confianza al gobierno respecto a la cuestión del Vaticano.

José M. Ferrer Valls

Dr. en M. y Cirugía y Odontólogo
Especialidad de la boca y dientes
Horas especiales a los forasteros
Rambla Cataluña 61, 1.º 2.º
(esquina Aragón, cerca Apodaca)
Teléfono 2196 A.
BARCELONA

El «Daily Chronicle» dice que durante la Conferencia dada en la Escuela de Ciencias Económicas por el catedrático señor Irving Fisher, éste declaró que tenía conocimiento de que un químico alemán había logrado transformar los metales de cierta índole en oro, merced a un potente horno eléctrico.

Ha fallecido repentinamente a la edad de 86 años, el eminente compositor Saint-Saens.

HULES para Casa «Coca», mesas y camas gutaperchias, linoleums. Cepillos de todas clases. Especialidad en artículos de piel y viaje.—Conde de Rius, 7.

Se ha constituido oficialmente en la ciudad con el nombre de Sociedad Barcelonesa de Inquilinos.

Como advertiría seguramente el buen sentido de nuestros lectores la correspondencia que apareció en nuestra edición de anteayer bajo el epígrafe «De Falset», debía ir encabezada con el título «De Selva del Campo».

Ha sido denegada por el ministro de la Gobernación la autorización para celebrar la manifestación pro-prisioneros, anunciada para el próximo día 25.

Es criterio del Gobierno autorizar únicamente los mítines que solicitan pro-prisioneros.

Del 20 al 23 del actual se efectuará en Barcelona la cuarta reunión de bibliotecarias de las que han cursado en la escuela patrocinada por la Mancomunidad.

Con tal motivo se celebrarán diversos actos.

En la última reunión del Consejo permanente de la Mancomunidad se estudió el plan de instauración de los campos móviles de demostración para los servicios de Agricultura como complemento de las campañas de divulgación que vienen realizándose.

De Tortosa

A petición propia ha sido trasladado a Gerona, el juez de 1.ª instancia de este Partido don Luis Alvarez Neira, que durante cerca tres años ha desempeñado el cargo captándose el

aprecio y simpatías de cuantos lo han tratado.

El pasado sábado cesó del desempeño de su cargo, encargándose del mismo el juez municipal don Rafael de Salvador y del municipal el suplente don Ignacio Raga.

Se encuentra en esta su ciudad natal el aplaudido y eminente tenor don Luis Canalda, que ha venido a pasar unos días al lado de su familia antes de emprender el viaje a la América del Norte, en donde ha sido ventajosamente contratado, para cantar obras del repertorio wagneriano.

El arroz clase Benloch, en el mercado de Amposta se continúa pagando a 38 pesetas los 100 kilos en cántara.

Los aceites nuevos se cotizan en esta ciudad de 22 a 25 pesetas el cántaro.

Ha sido nombrado juez municipal de Benifallet, don Ramón Vallespi Pedret.

EL CORRESPONSAL

18-12-921.

De Montblanch

Anteayer domingo, falleció, confortada con los Santos Sacramentos y a la edad de 67 años, Josefa Avia Boada, madre de nuestro amigo el Rdo. Antonio Carreras, coadjutor de Sarreal, Reciba nuestro buen amigo y su familia los sentimientos de nuestro pésame al mismo tiempo que rogamos a nuestros lectores encomienden a Dios el alma de la finada.

El mismo domingo por la noche en el espacioso salón de actos del «Casal de la Joventut Nacionalista», el renombrado compositor D. Juan Llongueras dió su anunciada conferencia «Les cançons de Nadal», organizada por la comisión de educación general de la Mancomunidad de Cataluña.

El local se llenó por completo, y el público, que escuchó con entusiasmo siempre creciente la palabra elocuente del orador al explicar el lirismo del Nacimiento del Salvador, demostrando con los cantos que la tradición nos ha legado en Cataluña, tributo merecidos y frenéticos aplausos al conferenciante y al Ofeto de esta población, que interpretó a maravilla los éxitos que ilustraron la conferencia.

AL DIA CONSTITUCIONAL

Don Andrés Segura, alcalde constitucional de esta ciudad.

Hago saber: Que a fin de corregir los abusos, que según se me ha denunciado repetidamente venían cometidos en esta ciudad por los vendedores de carbón vegetal en lo que respecta al precio y su mercancía, y a adoptar las medidas ordenadas por esta Alcaldía para evitar la escandalosa defraudación que se hacía para este vecindario en un aumento indebido en el precio de un artículo que ha de considerarse de primera necesidad, he dispuesto:

- 1.º Que el miércoles, 21 del actual mes comience el reparto a domicilio del carbón vegetal adquirido por cuenta del Excmo. Ayuntamiento.
- 2.º La cantidad mínima de carbón que se repartirá será de 10 kilogramos, tanto si el carbón es de encina como si es de pino.

El precio de los 10 kilos de carbón será de 3 pesetas, si es de encina y de 2,50 pesetas si es de pino, cuyo importe deberá ser satisfecho en el acto de la entrega, contra «ticket» que facilitará el encargado del reparto.

Los avisos para el reparto del carbón deberán ser entregados desde las ocho hasta las diecisiete de los días no feriados, en las oficinas y portería de las Casas Consistoriales, y a los agentes del Municipio que presta sus servicios en los mercados de la Catedral, Central y del Puerto. Los avisos deberán contener el nombre del comprador, su domicilio, así como la cantidad y clase del carbón que se desea adquirir.

El reparto se efectuará el día no festivo inmediato al del aviso en las siguientes horas: De ocho a doce y de trece a diecisiete.

Queda absolutamente prohibido el reparto a domicilio de carbones si sus envases no llevan unida la placa indicadora del peso que contienen, cuya placa será facilitada en las oficinas de la Contaduría municipal.

Los envases que contengan carbón para su venta sin llevar la placa indicadora de su peso, serán decomisados juntamente con el carbón que

María Inmaculada; el director del Instituto de segunda enseñanza de Reus, que le dió cuenta de las obras que en aquel edificio se llevan a cabo para dotarle de laboratorio; una comisión del Colegio de Agentes de Cambio y Bolsa, para invitarle a una función.

El Rector ha sido invitado por el Consejo de Pedagogía de la Mancomunidad de Cataluña, a la cuarta reunión de bibliotecarios.

Bajo la presidencia del rector de la Universidad, se ha reunido la Junta de Arquitectura Escolar para estudiar y aprobar el proyecto y planos del edificio escolar de Massanet de la Selva y su agregado Martorell.

El marqués de Carulla dió el domingo una conferencia en Valls en la sociedad «Aroma Vallense». Regresó a Barcelona por la noche.

Ha sido nombrado maestro propietario el opositor aprobado don Jesús Montañola Español, de la escuela de Aleixar.

COMENTARIOS

NO ASI EN TARRAGONA...

Por la prensa de Barcelona nos enteramos de que algunos se quejan porque los trenes, especialmente aquellos que saben del apeadero del Paseo de la Gracia, acostumbra a salir con algunos minutos de adelanto, en perjuicio de quienes regulan su presencia en los andenes con el horario oficial.

No será seguramente por el afán de que lleguen los trenes pronto a Tarragona, donde precisamente tenemos que lamentarnos de lo contrario. Y es que vivimos en el país de las irregularidades.

FALTA EL COMPLEMENTO

La actitud enérgica del señor Gobernador civil prohibiendo que en los cines y teatros los fumadores empozoñen el ambiente con el humo, ha sido aplaudida por toda la población. Pero el señor Gobernador recibiría nuevos aplausos si se decidiese a exigir que no se despachasen más entradas que las que permite la capacidad del salón. Porque no es propio, ni correcto y desdice de la buena educación social el que en los centros recreativos se hacine el público con grave riesgo de la moralidad.

Indudablemente, el señor Gobernador no se habrá fijado en este abuso y a esto obedece quizá el que hasta ahora no se haya cursado la correspondiente orden prohibitiva.

ALGUIEN SE APROVECHARA

La Compañía del Norte va a construir una verja en la calle del Mar. ¡Muy bien! Así podrán los vecinos aprovecharla para secar la ropa, que ahora cuelgan en los balcones.

NOTICIAS

Por el Tribunal de la sección primera de la Audiencia provincial de Barcelona, ante el cual vióse el juicio por supuesta coacción electoral contra el ex-alcalde de esta ciudad señor Prat y doce concejales de este Ayuntamiento, se ha dictado sentencia absolutoria contra los procesados. A todos, la enhorabuena.

En el Gobierno civil, ayer noche nos fué entregado el siguiente telegrama: «Ministro Gobernación al Gobernador Civil. — Cónsul España en Múnich advierte para conocimiento españoles que piensan ir Baviera que Gobierno aquel país, ha elevado considerablemente derechos sobre permisos estancia que se concedan a extranjeros, los españoles deben pagar por permiso residencia una semana 430 marcos; desde una semana a un mes 645 y por más de un mes 800 estos derechos se elevarán si la moneda alemana sigue bajando en cambio internacional, además se previene que los equipajes serán registrados escrupulosamente a la salida de Alemania para evitar exportación clandestina artículos comprados allí. Beneficio baja marco conviene según Cónsul que los españoles no emprendan viaje sin haber obtenido permiso de la residencia. Encargo a V. S. procure dar publicidad a estas noticias.»

Llamamos la atención del público sobre el Bando de la Alcaldía que publicamos en otro lugar del presente número, pues lo juzgamos de gran interés y conveniencia para toda la población.

Es preciso reconocer el laudable celo y actividad del Ayuntamiento en este asunto y no sería justo que por sentimentalismos mal entendidos o por una infundada y habitual desconfianza dejásemos de apoyar con nuestra cooperación, la iniciativa de la autoridad.

Se ha constituido el Tribunal Industrial, del cual forman parte como jurados patronos don Francisco Torres Simó, Magín Quinjoan, Matias Mallol, Juan Sanroma Grabiell, Juan Vilá Cañellas, Isidro Arnabat Miquel, Manuel Olle Marsal, Francisco Serra, Manuel Babot, Vicente Brell Pamies, Pablo Salomó Enriquez, Pablo Vidal, José Soliano Marañ, Agustín Bachó Palau, Antonio Farraté Palau, Antonio Figuerola, Francisco Potau Forasté, Eduardo Icart, Pedro Llorens Llauradó y José Gil; y como jurados obreros, don Esteban Pujals Martí, Sebastián Pelegrín Roca, José Nello Espinach, Francisco Colom Costa, José Castellví Pubill, Salvador Mauri Pijoan, Juan Huguet Piñol, Pedro García Sanfeliu, Francisco Vives Morató, Antonio Fabrè Martorell, José Sanabria Fidella, Juan Vidal Gracia, Francisco Cañaguera, Esteban Rabassó, Manuel Rivas Gómez, Miguel Sabaté Juan Riñó Bové, Elías Montoliu, Antonio Vázquez.

Ayer estuvo en esta ciudad, por asuntos profesionales, el marqués de Carulla.

FULGENCIO



D. BALDOMERO VECIANA Y PERETA

Falleció ayer a las cuatro y media de la tarde

HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICION APOSTOLICA

E. P. D.

Su afligida esposa doña Josefá Español y Veciana, hijos Francisco, José (ausente) y María Dolores, hija política María del Pilar Vilá y Cañellas, nietos, sobrinos, primos y demás parientes, al participar a sus amigos y conocidos tan irreparable pérdida, les suplican le tributen un recuerdo en sus oraciones y se sirvan asistir a la casa mortuoria, Rambla de San Carlos, 20, principal, hoy martes, día 20, a las cuatro y media de la tarde, para acompañar el cadáver a la iglesia parroquial de San Francisco y desde allí a su última morada.

NO SE INVITA PARTICULARMENTE.

El Emmo. Sr. Cardenal Arzobispo de esta Archidiócesis y los Exmos. e Ilmos. Sres. Obispos de Barcelona, Lérida, Tortosa, Vich, Seo de Urgel y Palencia conceden 200 y 50 días de indulgencia respectivamente en la forma acostumbrada.

contengan y se corregirá con la multa correspondiente al conductor, denunciando el hecho a la Junta provincial de Subsistencias para que imponga al dueño del establecimiento de donde procede una multa no inferior de 250 pesetas ni superior a 500. Tarragona, 20 de Diciembre 1921. —A Segura.

HOSPITAL DE SAN PABLO Y SANTA TECLA

Vacante el cargo de Conserje del Cementerio, se señalan ocho días, que teminarán el día 27 del actual, para que puedan presentar solicitud los que deseen desempeñarlo, dándose el que sea nombrado sujetarse a las condiciones del Reglamento y a los acuerdos tomados y que en lo sucesivo tome la Junta de este Hospital. En las oficinas de este Establecimiento se enterará a los que deseen informarse de los derechos y obligaciones inherentes a dicho cargo. Tarragona, 19 Diciembre de 1921. P. A. de la Junta.—El Secretario, Antonio Virgili.

MOVIMIENTO DE POBLACION

NACIDOS
Guillermo Arnaiz Guillén.
FALLECIDOS
Ninguno.
MATRIMONIOS
José Virgili Sanromá con Concepción Sastre Monclús.

NOTICIAS MILITARES

SERVICIO DE LA PLAZA PARA HOY
Parada: Luchana.
Jefe de día: Sr. Coronel de Luchana, D. Genaro Sanfeliz.
Hospital y provisiones.—3.º capitán de Almansa.
Vigilancia: Los cuerpos de esta guarnición.

MARITIMAS

MOVIMIENTO DEL PUERTO

(Datos facilitados en la Comandancia de Marina).

ENTRADAS

Día 18:
Vapor «Malvarrosa», de Cette, con bocoyes vacíos, al señor Rosell Porta.
Vapor «Lulio», de Cette, con bocoyes vacíos, a los señores Ferrer Paset.
Vapor «Játiva», de Cette, con bocoyes vacíos, a los señores Ferrer Paset.
Laud «Santa Elena», de San Carlos, con sal.
Día 19:
Vapor «Peña Castillo», de Cette, con bocoyes vacíos, al señor Rosell Porta.
Vapor inglés «Almagro», de Ambres, en tránsito, al señor Mac-Adrew.
Vapor «Manuel Urquijo», de Aviles, con carbón, al señor Matías Malhol.

DESPACHADOS

Vapor holandés «Fauna» para Amsterdam y escalas, con carga general.
Vapor «Játiva», para Valencia, en tránsito.

SECCION RELIGIOSA

SANTOS DEL DIA.—Ss. Domingo de Silos ob. cf. y Liberato mr.

SANTOS DE MAÑANA.—Ss. Tomás ap., Glicerio pbro.

CORTE DE MARIA.—Hoy se hace la visita a Nuestra Señora del arman, en San Juan.

Cultos para hoy

CUARENTA HORAS.—Continúan en la iglesia del Sagrado Corazón, siendo las horas de Exposición por la mañana de ocho y media a once y por la tarde de cuatro y media a siete.

DE MARRUECOS

Melilla.—Al zoco El Arbá de Arkenan han acudido los cabileños de Quebdana, entregando los armamentos.

En el campamento formó entre otros el batallón de Almansa.

Acudieron los moros de los distintos poblados, con los jefes a la cabeza, y fueron entregando todo el armamento que poseían.

Algunos indígenas depositaron tres fusiles, otros tres y cuatro, todos muser, con las municiones correspondientes.

En el zoco el Arbá se recogieron 800 fusiles; en las oficinas de Cabo de Agua, otros 150, a presencia de las tropas peninsulares.

Los cabileños de Beni-Sakar han entregado al caid Abd-el-Kader más de un centenar de fusiles.

Dicho caid ha multado con 1.000 pesetas y entrega de varios fusiles a los cabileños habitantes en Taxuda por la agresión contra las cantineras y legionarios y cuyos autores no se conocen.

Los 40 prisioneros que han trasladado Abd-el-Krim desde el campamento de Annual a Axdir han sido dedicados a trabajar en las obras de atrincheramiento de los rifeños.

Las jarcas que pretendían formarse en el territorio de Annual fracasaron, prefiriendo los cabileños pagar la multa que se les imponía al marchar a combatir en la región de Gomara.

Los indígenas amigos de Beni-Sakar se han ofrecido al coronel Riquelme para ir a desmontar un cañón que los rebeldes tienen emplazado.

En Beni Settut está todo pacificado, creyéndose que la entrega de armas terminará pronto.

Ha sido paqueado durante el día el campamento de Tisafor.

El general Sanjurjo continúa conferenciando con los jefes de las columnas por preparar los nuevos avances en esta zona. Las operaciones entrarán en un período de actividad inusitada.

En la posición de Seb't se ha establecido una oficina indígena.

Sábase que por Annual y las an-

tiguas posiciones próximas circula un automóvil guiado por un indígena argelino.

Los aviadores han descubierto una concentración enemiga entre Sammar e Ishafen, que ha sido bombardeada.

Parece que continúan las luchas entre los rebeldes.

Actualmente los prisioneros de Annual apenas son vigilados por los moros. No se fueron más por temor a caer en poder de otras cabilas.

Se sabe que en Dar-Drius se encuentran sesenta soldados prisioneros de los rebeldes.

Sigue enfermo el general Neyla Tetuan. Ha regresado de Beni-Karrish el alto comisario, después de haber recorrido en automóvil las líneas.

Fuerzas de artillería están saliendo para las posiciones avanzadas, donde serán emplazadas a fin de proteger el avance de las columnas.

Los aeroplanos continúan su labor preparatoria con muy buen éxito, en la región de Beni-Aros.

Han bombardeado la zona enclavada entre Hamido, Zuccan y Tazairut.

Ayer, seis aparatos realizaron tres vuelos cada uno, y arrojaron en total 240 bombas, que produjeron varios incendios, matando mucho ganado propiedad de los rebeldes.

El coronel Soriano y el comandante Aymat volaron sobre la residencia del Raisuni.

Uno de los aparatos, tripulado por el capitán Anteó, tuvo que aterrizar cerca de Laciún, a consecuencia de una avería, sin que ocurriera novedad.

CIERRE DE LA BOLSA DE BARCELONA

19 de diciembre de 1921

Interior 4 % - A.	67.70
Exterior 4 % - A.	84.00
Amortizable 5 % - A.	90.00
Acciones f. c. Norte.	55.95
» M. Z. A.	54.00
» » Andaluces.	44.50
» » Orense.	00.00
Paris.	54.55
Londres.	28.35
Roma.	31.00
Ginebra.	132.00
Bruselas.	51.40
New-York.	6.77
Berlin y Hamburgo.	3.85
Vienna.	0.30

CIERRE DE LA BOLSA DE MADRID

Paris.	00.00
Londres.	00.00

Información del Banco Comercial de Tarragona

ULTIMA INFORMACION

Madrid, 19

EL PRESIDENTE EN PALACIO

El señor Maura estuvo esta mañana en Palacio, despachando con el Rey. Al salir del regio Alcázar, dijo el presidente a los periodistas: —Estamos en la semana del turrón, señores.

Hoy—dijo a continuación—han entrado al trabajo, como se esperaba, todos los mineros asturianos.

—¿Y de Marruecos? Hoy debe haber operaciones—dijo un reporter.

—Según a lo que llaman ustedes operar. Ayer salieron las tropas al campo, y hoy, en efecto, habrán empezado las operaciones, si el tiempo lo ha permitido.

EL GENERAL CAVALCANTI ACUDE A PALACIO.

Esta mañana estuvo en palacio el general marqués de Cavalcanti, y dijo a los periodistas que había ido a visitar al general del Bosch, para que éste comunicara al Rey que estaba a su disposición.

—¿Qué ha dejado usted por Melilla?—preguntó un periodista.

—Nada nuevo. Ha tomado posesión de su cargo el general Sanjurjo, con gran satisfacción de todos sus subordinados.

—Vengo satisfecho—añadió,—no de mi gestión, pues no soy quien para juzgarla, sino del resultado de la misma.

NUEVO ACADEMICO

Ayer se celebró en la Real Academia de Ciencias Morales y Políticas la recepción del nuevo académico el ex-ministro don Joaquín Ruíz Giménez.

Presidió el acto el señor Sánchez de Toca y el tema que desarrolló el nuevo académico fué: «La nacionalización y municipalización de los intereses colectivos.»

El señor Ruíz Giménez fué muy felicitado por su brillante trabajo.

UNA CONFERENCIA ENTRE LOS SRES. MAURA Y LA CIERVA,

A las diez de la mañana celebraron una detenida conferencia en el domicilio del señor Maura, éste con el ministro de la Guerra.

DE GUERRA

El «Diario Oficial de Guerra» anuncia a concurso una vacante de traductor de inglés que existe en el Estado Mayor Central del Ejército, la cual podrá ser cubierta en un teniente coronel, un comandante o un capitán.

BANQUETE EN PALACIO

Como estaba anunciado, se celebró ayer en Palacio el banquete con que el Rey obsequió a los presidentes de las Diputaciones que han acudido a Madrid para la Asamblea recientemente celebrada.

Concurrieron al acto la Familia Real, el presidente del Consejo y los ministros de la Gobernación y Hacienda.

El café se sirvió en el Salón de Columnas, en el que el Rey conversó más de una hora con los asambleístas, enterándose de diversos asuntos de algunas provincias.

Senado

A las tres y veinte empieza la sesión, presidiendo el señor Sánchez de Toca.

En el banco azul, el ministro de Hacienda.

Se aprueba el dictamen de la comisión de Hacienda acerca del proyec-

to de las sobre-pensiones de retiro de los cabos e individuos de la Guardia civil y Carabineros.

También se aprueba el dictamen acerca del proyecto de ley exceptuando de la prescripción determinada de los intereses de la Deuda.

Se pone a discusión el dictamen acerca del proyecto de ley de Ordenación bancaria.

El señor García Vaquero defiende un voto particular al dictamen.

Comienza recordando la forma apremiante en que llegan al Senado los proyectos de ley, pareciendo que la Alta Cámara sólo tiene la misión de decir amén a los que vienen del Congreso de los diputados.

Pide, pues, que en los proyectos económicos, tengan iguales consideraciones el Congreso y el Senado.

Se refiere a la forma de hacer los empréstitos, y dice que se hacen en una forma verdaderamente ficticia, pudiéndose ahorrar el ministerio de Hacienda hacer los anuncios de empréstitos. Bastaría que se avisara la alta banca, y sobre todo al Banco de España.

Circunscribiéndose al proyecto que se discute, entiende que adolece del defecto de poca flexibilidad.

Entiende que lo que se debió hacer es democratizar el Banco de España, en forma de que en lugar de que fueran los Bancos particulares fuera el público el que acudiera al Banco de España en lo referente a los empréstitos.

Entiende que el 52 por 100 que se señala en el proyecto para que lo perciba el Estado después del 20 por 100 para cubrir los dividendos, debería ser elevado al 35 por 100, esto es, un sacrificio verdaderamente insignificante, teniendo en cuenta el plazo larguísimo que se le concede para la emisión de billetes.

(Sigue la sesión).

IMPRESA DE JOSE PIJOAN.—Tarragona

BOLSA DEL TRABAJO

Sirvienta de unos cuarenta años, se ofrece para señora, sola.

Darán razón en la calle de Lauria, número 11, 2.º, de tres a cinco de la tarde.

Oposiciones a auxiliares de Hacienda

360 plazas dotadas con 2.500 pesetas.

No se exige título. Se admiten señoritas.

Preparación por el tenedor de libros de Hacienda, don Juan Tejón y Baquera, abogado y jefe de Negociado por oposición. Matrícula, en la Rambla de Castelar, núm. 1, 1.º, 1.º, de siete a nueve de la tarde.

EN VENTA A PRECIO MÓDICO

Dos plumas de agua de la potable que abastece esta ciudad.

Se venderán enteras o divididas en cuartos.

Informará don Pedro Morlanes, San Agustín, 17, entresuelo.

Espíritu de Melisa
Agua del Carmen
 — de los —
CARMELITAS DESCALZOS
DE TARRAGONA



Se vende en todas las farmacias y droguerías.

Agua Oftálmica
"ZEA"

Indicadísima en las conjuntivitis, tanto catarrales, como purulentas y como preventivo en los recién nacidos.
 3 pesetas frasco

Purgante "ZEA"

Muy eficaz, agradable y económico, pues solo cuesta 25 céntimos.

Sello "ZEA"

Cura rápidamente: Dolores de cabeza, Muelas, Oídos, Grippe, etc. Corrige y evita los molestos dolores del período.
 Un sello, 30 céntimos.
 Caja de 12 sellos, 3 pesetas.

Lacto "ZEA"

Deben tomarlo las madres y nodrizas, y criarán hijos sanos y fuertes. Caja con 30 papeles, 3'50 pesetas.

TERCIANAS
PERLAS FEBRÍFUGAS "ZEA"

De venta en las Farmacias y Droguerías importantes de toda España.

CAPITALISTAS

Para colocar bien vuestros capitales y sacarles el mayor rendimiento posible estando completamente asegurados.
 Dirigirse a F. G. A., Consejo de Ciento, 245, 3.º, 1.ª—Barcelona.

REVISTA PARROQUIAL
 —DE—
Acción Social Católica

Órgano oficial de la Unión Apostólica de presbíteros seculares.
 Dirección y Administración: Plaza del Progreso, 5, Madrid.
 Precio de suscripción: UNA peseta ANUAL.

El pago de la peseta anual de suscripción da derecho a todos los números y a los índices analítico y alfabético y a la portada.
 A los Párrocos que contribuyan al sostenimiento de la Revista con cantidad menor de una peseta, pero que no baje de quince céntimos, se les servirá todo el año, pero no tendrán derecho a los índices y a la portada.
 A los que no envíen ni siquiera los quince céntimos se les dejará de enviar la Revista, entendiéndose que no la leen o que no quieren recibirla.

"LOS AMIGOS PREVISORES"
ASOCIACION NACIONAL COOPERATIVA DE CRÉDITO
 (LEY 12 JUNIO 1911)
 CONSTRUCCION DE CASAS BARATAS
Capital suscrito: 18.500.000 pesetas
¡GRAN REVOLUCION ECONOMICA SOCIAL!
¡TODO EL MUNDO PROPIETARIO!
¡GUERRA A LA USURA!

Funciona bajo el amparo de las leyes vigentes del Estado y facilitamos capitales al interés del 2 por 100 anual, concediendo a nuestros asociados un plazo máximo de amortización de quince años para adquirir las y disfrutarlas en propiedad.
PAGOS MENSUALES SUSCRIBASE HOY MISMO
 Para más detalles, pida prospectos e infórmese en nuestras delegaciones establecidas en toda España.

Delegación de TARRAGONA: D. Vicente Alonso Vilanova, Apodaca, núm. 1.
 Agente autorizado: D. Emilio Angueia Recasens, Mar, núm. 8, 1.º
 Domicilio social: Avenida del Dr. Gadea, 22, - ALICANTE
 Oficinas de Barcelona: Paseo de Gracia, 99, entresuelo, 2.º

TOS

EL REMEDIO MAS SEGURO, EFICAZ, cómodo y agradable para curar la TOS, son las **PASTILLAS del Dr. ANDREU**
 Casi siempre desaparece la TOS al concluir la 1.ª caja
 PIDANSE EN TODAS LAS FARMACIAS.

TOS

ASMA ó sofocación, usen los Cigarrillos antiasmáticos y los Papeles azoados del Dr. Andreu, que lo calman al acto y permiten descansar durante la noche.

Casa de los novios
MUEBLES

A causa de la gran demanda de muebles que tuvo esta casa el día de su apertura, el dueño se ha visto obligado a adquirir nuevas existencias, habiendo llegado un inmenso surtido de muebles que se hallan expuestos en este establecimiento.

VISITE LA CASA Y SE CONVENCERÁ DE ELLO

Camas matrimonio, de varios precios.
 Camaras de plaza y media, de nogal y blancas.
 Idem de una plaza.
 Camitas, con barandilla para niños.
 Roperos con y sin luna.
 Cómodas de nogal, lo más elegante y moderno.
 Lavabos completos con y sin luna.
 Mesitas de noche (Seten).
 Idem de centro.
 Mesas de comedor fijas y movibles, de nogal (Seten).
 Idem de escritorio, perchas de pedestal y de pared.
 Sillas de varias clases.
 Rica sillería de nogal tapizada, bufete de comedor importado directamente de Alemania, camas para personas mayores, desde 29 a 50 pesetas.

TODO A PRECIO DE FÁBRICA :: MUEBLES SÓLIDOS Y FINOS
 RAMBLA DE SAN JUAN, 29 (al lado del Bolsin)

TINTORERÍA MODERNA
 —DE—
DOLORES MONTANE
UNION, 33. - Taller: Casómetre, 32. - TARRAGONA
 Sucursal en Gandesa, Villalba, Bot y Batea

El dueño de esta tintorería, tiene el gusto de poner en conocimiento de su numerosa clientela y del público en general que ha recibido un inmenso surtido en colores de la presente temporada y en especial los negros de BREMENN.

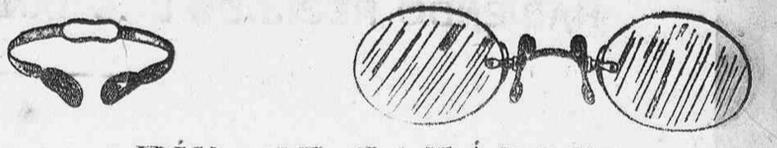
Para convencerse visítate este establecimiento.
 Se lavan y tiñen toda clase de tejidos de lana, hilo y algodón por difíciles que sean.
 Se lavan y tiñen sotanas y manteos en negros especiales.
 Se lavan en seco trajes de caballero y señora, lo mismo que toda clase de cortinajes, tapetes, boas, guantes, estores, mantillas, gorras, etc. Los negros se tiñen en colores.
 Se lavan y tiñen toda clase de pluma y boas en negro y en colores. Especialidad en los planchados sin perjudicar los tejidos.
Gran rapidez en los lutos. Se sirven los encargos con prontitud.

GRAN REBAJA DE PRECIO
NO CONFUNDIRSE:
TINTORERÍA MODERNA, UNION, 33. - TARRAGONA

Fábrica de BRAGUEROS
y Aparatos Ortopédicos

Diploma de honor en la Exposición de 1919

ORTOPEDIA, CIRUJIA y ÓPTICA



PÍDASE CATÁLOGO

Esta antigua casa dispone, para la fabricación y colocación de Ortopedia y Óptica, de personal práctico y con título facultativo.
 Despacho: Unión, 34. Talleres, Unión, 37. Teléfono 318. Tarragona

ANTIGUA CASA EXCLUSIVA
 — EN —
GÉNEROS DE PUNTO
VDA. DE GONZALO COMELLA
10, Cardenal Casañas, 10
BARCELONA

● CERRADO LOS DOMINGOS Y DIAS FESTIVOS ●

LA HORMIGA DE ORO
ILUSTRACION CATÓLICA

SEMANARIO DE GRAN CIRCULACION Y MUY POPULAR EN ESPAÑA Y AMÉRICA
 HONRADO CON LA BENDICION APOSTOLICA DE SU SANTIDAD PIO X

Por ser franca y exclusivamente católica en sus grabados y en su texto, llena una verdadera necesidad social, y pueda ser puesta sin peligro en todas las manos. En el año actual ha comenzado a publicar en folletín la interesante novela «El premio de Antígona» y en folletín encuadernable las «Leyendas y Tradiciones» de Francisco de P. Capella. A los nuevos suscriptores que le soliciten, se les entregarán los cuadernos publicados de esta última obra. Desde el primer número del año próximo publicará una sección especial dedicada a las damas, y durante el año regalará algunos asuntos religiosos en tricromía propios para encuadrar. Aparece todos los sábados en cuadernos de 36 o más páginas.

PRECIOS DE SUSCRIPCION (pago anticipado)

ESPAÑA: Año, 25 ptas.	EXTRANJERO: Año, 35 ptas.	PORTUGAL: Año, 26 ptas.
Semestre, 13 »	Semestre, 20 »	Semestre, 14 »
Trimestre, 7 »	Trimestre, 10 »	Trimestre, 7 »

La Administración (Apartado 26, BARCELONA), facilitará gratis ejemplares de muestra a cuantos deseen conocerla o quieran propagarla.

SOMBREROS Y GORRAS
 de las mejores marcas del País y Extranjero
SUCESOR DE L. TRINCHET
Tarragona.- Conde de Rius, 28.-Tarragona

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLÁNTICA

LÍNEA DE CUBA Y MEJICO:
 Saldrá el 25 de Diciembre de Barcelona, el 26 de Valencia y el 30 de Cádiz, el vapor «Manuel Calvo».

LÍNEA DE NEW-YORK, CUBA Y MEJICO:
 Saldrá el 16 de Diciembre de Bilbao, el 19 de Santander, el 20 de Gijón, el 21 de Coruña, el vapor «Alfonso XII».

LÍNEA DE VENEZUELA-COLOMBIA:
 Saldrá el 10 de Barcelona, el 11 de Valencia, y el 15 de Cádiz, el vapor «P. de Satriástegui».

LÍNEA DE BUENOS AIRES:
 Saldrá el 4 de Noviembre de Barcelona, y el 7 de Cádiz, el vapor «Reina Victoria Eugenia».

Para más informes dirigirse al Sr. Hijo de José Vilar Tomás, Plaza de Olózaga, 12, bajos.

LÍNEA DE FERNANDO BOO
 Saldrá, salvo contingencia el 21 del corriente de Barcelona, el 22 de Valencia, el 23 de Alicante y el 26 de Cádiz, el vapor «San Carlos».

Además de los indicados servicios, la Compañía Trasatlántica tiene establecidos los especiales de los puertos del Mediterráneo a New-York, y puertos del Cantábrico a New-York, cuyas salidas no son fijas y se anunciarán oportunamente en cada viaje.
 Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, a quienes la Compañía de alojamiento y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos.